

Guía ABC Convocatoria Fondo Sumanti

¿Cómo puedo aplicar a la financiación?

La aplicación al programa es a través del Fondo Sumanti, a continuación, te presentamos la información que debes tener para acceder al crédito:

¿Sumanti? Te explicamos

Somos un Fondo de créditos que financia la educación del talento especializado, que tiene como fin el desarrollo integral de los habitantes del Valle de Aburrá de cara a los retos que trae la Cuarta Revolución Industrial. Nace como esfuerzo conjunto entre Ruta N, SURA Asset Management y Comfama para posibilitar el acceso a educación especializada en tecnología e innovación.

¿Fondo de financiación quiere decir crédito?

Sí. Al hacer parte del Fondo Sumanti te otorgamos un préstamo de dinero en función de efectuar tu proceso formativo en los cursos e instituciones ofrecidas.

¿Qué necesito para inscribirme en el formulario?



Cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria y tener a mano los siguientes documentos en PDF, para el estudio del crédito:

- Documento de identidad: Cédula de ciudadanía, Permiso de permanencia (si eres extranjero)
- Última factura de servicios públicos.
- Certificación bancaria (Si solicitaste herramientas para la permanencia, internet o transporte)

Sumanti
Fondo Educativo

Protección | rutaⁿ | comfama | SURA
MEDELLÍN | ASSET MANAGEMENT

Financiación

Si soy seleccionado, ¿cuánto cubre el crédito?

- El crédito cubre el 100% del valor de la formación, así como el valor de las herramientas para la permanencia (en caso de ser solicitadas por el aplicante).
- Para residentes permanentes en Colombia la financiación es de hasta 3 s.m.m.l.v. El valor restante de la matrícula debe ser asumido por el estudiante.

¿Cómo lo pago?



Una vez se realice el desembolso, tendrás un periodo de gracia, a elección entre cero (0), seis (6) o doce (12) meses en el cual no realizarás pagos. Sin embargo, se generarán los respectivos intereses del crédito. El plazo de pago inicia después del periodo de gracia y corresponde a veinticuatro (24) meses, durante el cual deberás realizar el pago mensual de tus cuotas.

¿Cuáles son los intereses?

La tasa será del 1,5% mes vencido si no estás afiliado a Comfama.

¿Y si estoy afiliado a Comfama?

Puedes acceder a tasas diferenciales para tu formación:

- Tarifa A la tasa será del 0,5% mes vencido.
- Tarifa B la tasa será del 0,6% mes vencido
- Tarifa C la tasa será del 1,2% mes vencido.

¿Y si durante mi proceso de formación o pago del crédito, encuentro un empleo y me afilio a Comfama?

Podrás acceder a una tasa diferencial desde el momento de la afiliación, de acuerdo a tus ingresos laborales:

- Tarifa A, la tasa será del 0,5% mes vencido.
- Tarifa B, la tasa será del 0,6% mes vencido.
- Tarifa C, la tasa será del 1,2% mes vencido.

Si no pago a tiempo, ¿qué pasaría?

Incurrirías en mora y se implementarían las demás figuras jurídicas correspondientes al caso.

¿Se puede refinanciar?

Puedes acceder a la refinanciación de la cuota de pago, por las siguientes causales:

- Cuando hayas adquirido el crédito en calidad de estudiante sin empleo y al emplearte, el salario no sea suficiente para cancelar la cuota del crédito.
- Por motivos de fuerza mayor o caso fortuito regulados por la legislación colombiana. Estos serán aprobados con previo análisis del Comité técnico administrativo y se notificará las condiciones bajo las cuales se realizará la refinanciación.

¿Podría perder el proceso académico si no estoy al día con los pagos?

El proceso formativo está relacionado con el rendimiento académico. Adicionalmente, el pago del crédito inicia una vez terminado el periodo de gracia que elegiste.

¿Puedo refinanciar mi crédito con otra entidad financiera?

El crédito otorgado es administrado por Comfama, dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento operativo del Fondo y la política de créditos establecida para el programa.

¿Hay algún tipo de condonación por rendimiento académico o servicio social?

No. Este no es un crédito condonable.

Formación académica

¿Puedo homologar materias?

No, puesto que es una formación no formal.

¿Puedo pedir cambio de curso?

No, solo puedes acceder a la formación a la cual te inscribiste.

¿Debo tener un promedio para sostener mi proceso formativo?

Es tu responsabilidad asumir el rendimiento académico de acuerdo a lo establecido por Platzi.

¿Qué tipo de certificado me otorgan?

La institución educativa es la responsable de expedir el respectivo certificado que acredita el cumplimiento total de tu proceso formativo.

Generalidades Sumanti



¿Con lo que estoy estudiando puedo acceder a alguna oferta laboral o a educación superior?

Te conectaremos a través de Ruta N con empresas que requieran talento especializado para atender la demanda del Centro de la Cuarta Revolución Industrial de la ciudad.

¿Tienes más dudas?

¡Comunícate con nosotros!

- ▶ Teléfono: 2162900 Ext. 5821, 5822
- ▶ Correo: fondosumanti@comfama.com.co
- ▶ Instagram: @FondoSumanti